

¿Realmente sabemos lo que hacemos cuando creemos combatir la delincuencia?

David Coronado*

*Con una madera tan torcida como aquélla
de la que está hecho el hombre,
no se puede tallar nada derecho.
Kant*



Palabras clave:

percepciones de la delincuencia, configuraciones, espacios, racionalidad, consecuencias no deseadas, subjetividad y creencias.

Recibido: 21-02-2005

Aceptado: 10-11-2005

** Doctor en Ciencias Sociales, coordinador de la licenciatura en Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de Guanajuato.
davidcoronado22@hotmail.com.*

RESUMEN

Este artículo trata el tema de las percepciones de la delincuencia que han sido formadas por los habitantes de dos zonas urbanas de la ciudad de Guadalajara, México: el barrio de Analco y la colonia Providencia. Las percepciones son definidas como una construcción social que propicia las configuraciones subjetivas con las que los sujetos se apropian de las vivencias cotidianas y la manera como seleccionan las posibles interpretaciones.

Esta definición relaciona a las percepciones con las sensaciones y los sentidos, pero también con un entramado –que se puede llamar red, esquema o ejemplar– de símbolos, sentidos y significados, que les ayudan a actuar en y con el mundo. La propia construcción de las percepciones otorga elementos para eslabonarlas con situaciones de vital importancia para los sujetos: descripciones espacio-temporales del mundo, evaluaciones cotidianas de las situaciones y, especialmente, con los aspectos prescriptivos de la vida.

En el sentido arriba descrito, las percepciones están incluidas dentro de los procesos de cognición social, ubicados espacio-temporalmente, en tanto que dependen de los sentidos de los sujetos para captar la realidad y de los conocimientos previos. Esto es lo que da piso para hablar de la subjetividad, de la racionalidad y de las creencias.

ABSTRACT

This article treats the topic of the perceptions of the delinquency that they have been formed by the inhabitants of two urban areas of the city of Guadalajara, Mexico: the neighborhood of Analco and the colony Providence. The perceptions are defined as a social construction that propitiates the subjective configurations with those that the fellows appropriate in the daily personal experience and the way like they select the possible interpretations.

This definition relates the perceptions with the sensations and the senses, but also with a lattice –can be call net, outline or copy– of symbols, senses and meanings that help them to act in and with the world. The own construction of the perceptions grants elements to link them with situations of vital importance for the fellows: space-temporary descriptions of the world, daily evaluations of the situations and, especially, with the prescriptive aspects of the life.

In the sense up described, the perceptions are included inside the processes of social knowledge, located space-temporarily, as long as they depend on the senses of the fellows to capture the reality and of the previous knowledge. This is what gives floor to speak of the subjectivity, of the rationality and of the beliefs.

DAVID CORONADO

Este artículo trata el tema de las percepciones de la delincuencia que se han formado los habitantes de dos zonas urbanas de la ciudad de Guadalajara, México: el barrio de Analco y la colonia Providencia. Las percepciones¹ serán entendidas como una construcción social que propicia la configuración interna de la subjetividad; en otras palabras, son las configuraciones con las que los sujetos se apropian de las vivencias cotidianas y la manera como seleccionan las posibles interpretaciones.

Esta definición es más amplia que aquella que relaciona a las percepciones con las sensaciones y los sentidos. Las percepciones, en este artículo, están configurando en los actores un entramado –que se puede llamar red, esquema o ejemplar–

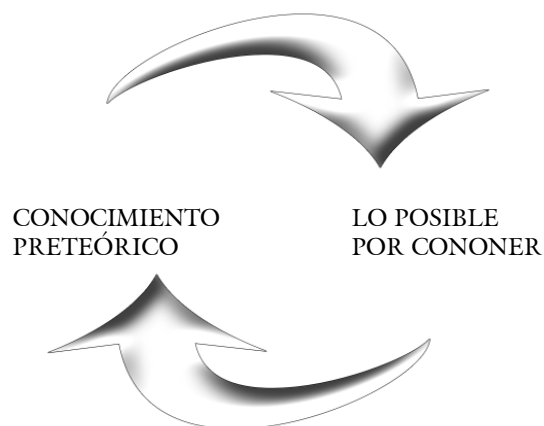
de símbolos, sentidos y significados, que les ayudan a actuar en y con el mundo. La propia construcción de las percepciones otorga elementos para eslabonarlas con situaciones de vital importancia para los sujetos: descripciones espacio-temporales de la vida, evaluaciones cotidianas de las situaciones y, especialmente, con los aspectos prescriptivos de la vida (Potter, 1985: 170).

En el sentido arriba descrito, las percepciones están incluidas dentro de los procesos de cognición social, en tanto que dependen no solamente de los sentidos de los sujetos para captar la realidad, sino que están hermanadas con los conocimientos previos y también con la posible realidad por conocer, incluyéndose mutuamente en una espiral infinita:

¹ Según Zerubavel (1997: 122) el estudio de las percepciones lo inicia A. Child en 1950 con *The sociology of perceptions* y lo prosiguen en 1982 tanto Mary Douglas con su *Essays in the Sociology of Perception*, como Lowe con su texto *History of Bourgeois Perception*.

DIAGRAMA I

LA COGNICIÓN SOCIAL EN LAS PERCEPCIONES



Fuente: elaboración propia

¿REALMENTE SABEMOS LO QUE HACEMOS CUANDO CREEMOS COMBATIR LA DELINCUENCIA?

territorios 15

35

² Desde la perspectiva de Merleau-Ponty (1994: 231) “toda percepción se da en una atmósfera de generalidad y se nos da como anónima... La sensación solamente puede ser anónima porque es parcial”. Y desde la perspectiva de esta investigación toda percepción está inmersa en un mar de significados previos y posteriores a ella, por lo que puede enlazarse con diferentes caminos de acción.

³ El contexto social está impregnado por la globalización (Fernández y Gavelio: 1997) y la sociedad red (Castells: T.1, 1999), que han provocado un sinnúmero de problemáticas y aspectos sociales hasta ahora inéditos. Otros autores han rescatado algún rasgo esencial de la sociedad y con éste han definido el funcionamiento social actual, en este sentido se puede citar a Beck (1997) y su ‘sociedad del riesgo’, o al mismo Castells (op. cit.) y a su ‘esquizofrenia estructural’ y a Giddens (1997) con el ‘secuestro de la experiencia’. Otro

Un nexo también importante, que es inevitable analizar, es el de las emociones, en tanto que suscitan consecuencias importantísimas para las mismas percepciones. Y con esta finalidad, las relaciones establecidas entre las percepciones del riesgo (PR) y el miedo al crimen (MC) son un tema para ejemplificarlas.

Las emociones están presentes en todos los procesos cognitivos, aunque en relación con las percepciones siempre aparecen como particulares y dirigidas hacia algún objeto específico, con un principio y un fin, por esto Wilcox y Land (1996a) hablan de miedo al crimen, pero invariablemente dirigido hacia algún tipo de crimen en particular y no a la delincuencia en general. De la misma manera, las percepciones aparecen como generales, abstractas y mediando multidimensionalmente el ingreso de la información general al cuerpo.² Pero, aunque las emociones se encuentren inmersas en un mar de percepciones, antes y después de ellas, los objetos específicos de las primeras condicionarán nuevas percepciones incluso hacia esos mismos objetos.

Cotidianamente los sujetos construyen imbricaciones en torno a los delitos que ocurren en su entorno, o que ellos creen que se cometen, produciendo tejidos reticulares o hilados intersubjetivos (Zerubavel, 1997: 6), que van más allá de un delito particular y autónomo.

Para comprender y explicar esas redes, Lowe (1986: 11) ha propuesto seguir la “interacción dinámica entre el contenido del pensamiento y la institucionalización

del mundo”. Lo que ubicado en el terreno de “las percepciones de la delincuencia”, implica seguir un doble camino. Uno de entrada donde estos fenómenos influyen sobre las experiencias de los sujetos, sin importar si son propias o apropiadas desde cualquier tipo de relación intersubjetiva; y otro de exteriorización, donde los delitos gatillan las percepciones y los miedos, concretizados tanto en acciones como en justificaciones. Aquí está el origen de la formación de las redes de experiencias subjetivas, pero también de las acciones y de las organizaciones concretas. Con el objeto de cubrir este objetivo se desarrollan los siguientes puntos: una breve introducción sobre el tema de las percepciones y su relación con la delincuencia; después están los elementos básicos del modelo de la racionalidad clásica; para presentar inmediatamente, una definición de los actores y la ejemplificación de sus modos típicos de actuar y pensar; finalizando con una interpretación de éstos y con algunas pequeñas reflexiones sobre las limitaciones de este modelo.

1. Escenarios e ilusiones

El punto de partida implica una reflexión sobre el peso específico que juega el espacio en la formación de las percepciones. Guadalajara, en su conjunto, cuenta con un crecimiento urbano desordenado y anárquico, al igual que casi todas las megalópolis latinoamericanas.³

DAVID CORONADO

El barrio de Analco y la colonia Providencia han sido urbanizadas, a su vez, bajo dinámicas completamente distintas, con resultados claramente asimétricos.

Para el joven Castells (1973, 93) la diferenciación espacial obedece a los factores estructurales,⁴ propios de las sociedades capitalistas industrializadas.⁵

Castells llama la atención sobre la expresión morfológica en el espacio de las políticas públicas e iniciativas de sujetos y grupos, en las que también están presentes la estructura social y el quantum económico. Estas circunstancias determinan el acceso de los sujetos a los diferentes tipos de residencia y de servicios, en un lugar predeterminado socioespacialmente y relacionado con su jerarquía socioeconómica.

Es cierto que los espacios son expresiones de relaciones sociales, pero también son ciertas dos cosas: que éstas se van objetivando de una generación a otra, y que se dan en un espacio jerarquizado con y de clases sociales. Este es el énfasis de Castells (1973: 88),

la estructura urbana expresa la estructura de clases de la sociedad y, al mismo tiempo, el dinamismo urbano se hace, de forma más o menos mediada, dinamismo de lucha de clases.

Según este razonamiento, si los espacios están constituidos por las relaciones sociales de quienes los habitan, y si se toma en cuenta que son también relaciones políticas y económicas, entonces se estará en acuerdo con que –de conformidad con la misma recursividad de las estruc-

turas estructuradas y estructurantes– el orden y el poder se harán presentes de manera diferenciada, según la estructura de clases y las prácticas que en cada espacio tengan lugar.⁶

Esta afirmación parte del supuesto de que el crecimiento urbano ha sido orientado y mantenido por los grupos dominantes, gracias a su alto poder adquisitivo y a su cercanía con los centros políticos de decisión. En el caso de Analco y Providencia estuvieron presentes consideraciones distintas: detrás de la creación del primero, una decisión eclesiástica para trasladar y reubicar a un grupo indígena; detrás de la creación de la segunda, las demandas tanto por valorizar el capital, como por mantener un espacio de prestigio social. Analco creció como un pueblito aledaño a Guadalajara, con la función de proveer alimentos y mano de obra. Con la expansión de la ciudad fue absorbido como barrio, pero mantuvo sus características peculiares. Providencia, por su parte, fue creada por los fraccionadores para satisfacer la necesidad de la clase alta de contar con una zona habitacional exclusiva y de prestigio.

Con el paso del tiempo, estos dos espacios urbanos se han convertido en representantes de dos formas de vida, aunque no las únicas existentes: uno tradicional, donde los habitantes del barrio cuentan con núcleos espaciales para la convivencia de personas, que en su mayoría pertenecen a la clase media, media baja y baja; el otro es parte de una forma de vida más moderna y aunque también cuenta con

rasgo característico a enfatizar de manera separada, porque forma parte de los supuestos básicos del ensayo, es la enorme difusión con que cuentan los hechos delictivos, también cada vez más numerosos, gracias a la sociedad informacional. Sin embargo, son interpretados subjetivamente a partir de las redes locales dadoras de identidad (Castells: 1999, t.II. y Touraine: 1997).

⁴ *En la década de los ochenta “comienza la crítica a planteamientos marxistas sobre la naturaleza de la ciudad”, entre cuyos exponentes se encontraba Castells, quien “sesgó e incluso devaluó el acercamiento a la cultura urbana (...) al proponer a ésta como producto meramente ideológico” (Aguilar y Sevilla, 1996: 14). Tras esta crítica aparecieron otros horizontes analíticos, como los de Wirth, Park y Simmel, vinculados a situaciones de interacción social, vecindario, modos de vida urbanos, etc. También en México, aún*

territorios 15

37

¿REALMENTE SABEMOS LO QUE HACEMOS CUANDO CREEMOS COMBATIR LA DELINCUENCIA?

en los ochenta “los barrios se constituyeron en un objeto de estudio para la antropología, la sociología, la arquitectura y el urbanismo (...) Los factores que influyeron (...): el acelerado crecimiento urbano de las metrópolis (...), el deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares (...); la existencia de barrios, áreas urbanas y pueblos (...) donde se define el sentido de la vida ciudadana. La masificación de los procesos sociales se expresa espacialmente con la introducción de una nueva traza urbana, un equipamiento comercial transnacional y nuevas formas de utilización del tiempo libre. La búsqueda de la diferencia y de la privacidad se realiza a través del consumo; como contraparte, la revaloración de los ámbitos comunitarios y vecinales se articula con el surgimiento del movimiento urbano popular; la irrupción violenta de las bandas juveniles y algunas experiencias de colaboración fructífera entre

territorios 15

38

espacios públicos destinados a la convivencia comunitaria y al establecimiento de redes entre vecinos, para sus habitantes es mucho más importante un estilo de vida más individualizado, refinado y estilizado, basado en un nivel económico alto. Este nivel económico es evidente en los edificios lujosos de más de cuatro pisos, con garaje para dos o tres autos, elevador y portero; en la disposición de los locales comerciales; así como en la cantidad y tipo de servicios que se ofertan.

En Analco los espacios públicos son las calles, jardines, templos, mercados y en general todos los espacios abiertos, utilizados como núcleos para esas actividades. En Providencia también existen estos espacios para la recreación y oxigenación del cuerpo, sin embargo, no son representativos del tipo de relaciones predominantes en esta colonia. Para poder explicar estos espacios públicos es necesaria otra noción que los contemple con funciones y símbolos distintos a los tradicionales. Pues éstas son ahora desempeñadas en el espacio privado doméstico y en organizaciones selectivas diseñadas para condicionar y controlar el libre ingreso; algunas de éstas exigen, velada o abiertamente, una serie de requisitos que les preservan su exclusividad, como los *malls*, cafés y clubes de prestigio.

Esa diferente forma de vida favorece una manera de apropiación del espacio urbano específica para cada zona. Por un lado están los trabajadores, los artesanos, empleados medios y una gran cantidad de

subempleados; por el otro los empresarios, industriales, comerciantes, en su gran mayoría profesionistas.

En cuanto a su delimitación física espacial, los territorios de Analco y Providencia han sido divididos por criterios histórico-sociales y al mismo tiempo han sufrido una serie de transformaciones desde su conformación hasta lo que son actualmente.

Y de la misma manera que los grupos sociales aprovechan e interiorizan de manera diferenciada los espacios urbanos, la percepción de la delincuencia tampoco es homogénea (Ito: 1996, 556). La variación está dada por el contacto que los actores tengan con su espacio y, entonces, con los hechos delictivos; las experiencias personales; el grado de organización propia de los colonos; las noticias, los programas de corte amarillista; los comentarios entre familiares, vecinos y amigos; y las políticas de seguridad públicas, que como iniciativas de tipo macrosocial afectan y son percibidas de manera diferenciada por los habitantes de las distintas zonas de la ciudad.

2. Imágenes de acciones y creencias de los sujetos

Es evidente que en este proceso se encuentran inmersos muchos factores, pero, de nuevo, la influencia que ejercen en Analco y Providencia se expresa de manera diferenciada. Esto implica un tipo

DAVID CORONADO

para una colonia popular como Analco, y otro para la colonia caracterizada como de clase media alta y alta: Providencia. Y al interior de cada una de las zonas la percepción del riesgo varía de acuerdo con el grado de incivilidad, de atención y cuidado a los sitios de reunión, lugares deshabitados, lotes baldíos, etc. Mientras que el miedo al crimen, por su parte, se da de manera específica hacia diferentes casos. Las siguientes son imágenes sueltas, cuyo denominador común es la PR y/o el MC que han desarrollado los actores en las dos zonas urbanas. Se presentan como casos que, hasta el momento, se han revelado como representativos:

a) *Analco*

Hace poco salió publicada la noticia de un robo con allanamiento de morada, en uno de los periódicos de Guadalajara. Narra que a una casa ubicada en la esquina de Cuitlahuac y 5 de Mayo, llegaron dos hombres y una mujer, todos vestidos de blanco. Adujeron que eran trabajadores del DIF y que su trabajo consistía en revisar la salud de los ancianos. Se introdujeron, adormecieron a la pareja de ancianos que allí vivían y robaron todo lo robable (*El Occidental*: enero 2000).

Sobre este caso se le preguntó al “güero”, el joven dueño de la tienda de abarrotes ubicada en la calle de 28 de Enero y Cuauhtémoc, y respondió:

(...) uno siempre oye de amigos y familiares todo el tiempo que les están pasando cosas. Ya no es

una cuestión de cuentos que uno simplemente escuchaba de alguien que uno nunca conocía ni iba a conocer, ahora es muy frecuente tanto en la misma familia, como en la gente más cercana (...).

Lo primero que resalta es la frecuencia del delito y su cercanía: las experiencias diarias que se transmiten de cara a cara, fundamentan creencias y certezas cotidianas y transmisibles, que justificarán diferentes acciones contra el delito. En cada intercambio de experiencias, los hablantes en el chachareo analizan casos y personas, exageran situaciones y caracterizan personajes, aunque de la misma manera esconden otros, y las víctimas se convierten en alguien empáticamente familiar (Schutz: 1974, 77).⁷

Una vecina del par de ancianos expresó:

(...) La verdad es que es terrible, a mí no me ha sucedido, pero por lo menos, a veces las noticias que se han oído de que mataron a tal persona, hasta a un anciano durmiendo... A veces cuando estoy descansando le doy una leída al periódico y ya ves lo de los ancianitos (...).

Al parecer la agresión llega del exterior, porque el delincuente no ataca a la gente en su propio hábitat. Un vecino del Templo de San Sebastián de Analco, llamado Porfirio, dejó en claro su sentido de pertenencia:

Es raro que a los de aquí (de Analco) les roben algo de los coches, si lo hacen es que son de fuera. Tengo mucho tiempo de vivir aquí y me conocen y respetan. Tienen sus conocidos y aunque está lleno de vecindades, con muchos ladrones y ‘no sé cuánta cosa más’, no nos hacen nada.

grupos universitarios y organizaciones sociales” (Rosales, 1996: 89-90).

⁵ *En este sentido, uno puede afirmar que el trazado urbano de Guadalajara es parte de toda una concepción urbanística que se ha alimentado históricamente desde corrientes conocidas como el higienismo y el funcionalismo urbano. Monnet (1995: 228 y 230) rastrea al funcionalismo desde finales del colonialismo en México, aunque se hace plenamente presente hacia finales del siglo XIX y principios del XX; esta corriente concibe que cada lugar tiene su función que se debe manifestar en su apariencia y no solamente como una corriente teórico-ideológica. Pero en tanto imágenes, el funcionalismo se incorpora a la urbanización con imágenes que salen de no se sabe dónde -o por lo menos esto se puede decir tanto de los funcionarios que se encargan de tomar las decisiones políticas, como de los habitantes-, y acriticamente forman parte de los modelos de los*

espacios urbanos. Bajo esta óptica Analco y Providencia no son la excepción.

⁶ Esta idea la sostiene Monnet (1995: 213) al analizar los usos del Centro Histórico del D.F.

⁷ Para Schutz (1974, 77), el “acervo de experiencia” para el sentido común es el de: “un hombre que vive ingenuamente. En su vida cotidiana, el ser humano sano, adulto y alerta tiene tal conocimiento automáticamente a mano... Su acervo de experiencias se construye a partir de la herencia y la educación, las múltiples influencias de la tradición, los hábitos y su propia reflexión previa...”. También Schutz aborda el problema de la intervención del azar; aunque no de manera tan clara y lúcida como Veyne.

⁸ “At present, most people do not think of crime as common in their communities” (Ito, 1993, 385).

⁹ No abordaremos la discusión que critica la diferencia entre acción y

La externalidad del fenómeno es un elemento que fácilmente se puede detectar de manera regular. Inicialmente sobresale que la delincuencia se genera y estructura de manera espontánea en el barrio de Analco –aunque es necesario tener claras las implicaciones socioestructurales del término “espontáneo”–, mientras que en Providencia sigue un camino más planificado, más intencionado; es decir, en Analco la delincuencia se puede presentar como una expresión de la cantidad e intensidad de las interacciones y del lugar donde habitualmente conviven los delincuentes, mientras que en Providencia operaría más bien bajo un móvil predeterminado.

También se podría hablar de delincuencia interna y de delincuencia externa, respectivamente, para cada una de las dos zonas urbanas. Sin embargo, esta creencia, igual que la relación espontánea-planificada, es necesario analizarla bajo el tamiz de los atributos que otorgan identidad a los grupos sociales, en tanto que el crimen y las agresiones, e incluso la violencia, siempre se ven como algo que viene del exterior.⁸

Acerca del vínculo entre las motivaciones y los modos de acción, en Analco se presentan: coches estacionados en la calle, alarma en el auto, candados. Forma de prevención del delito (la evitación del delito supone maniobras que interrumpen el flujo de la vida cotidiana): posesión de pistolas, alertando a otros vecinos, formando grupos de vigilancia (que no es-

tán plenamente organizados), e incluso algún tipo de represalia contra el delincuente, como el linchamiento (la vulnerabilidad, asociada con la impotencia y la furia, puede provocar muchas cosas, entre ellas el linchamiento).

Los elementos que componen estas acciones son claramente discernibles desde la óptica de la racionalidad clásica. Son actores que tienen la finalidad de resguardar sus bienes y su persona de los delincuentes, pero que para lograrlo han de realizar un esfuerzo. Un elemento típico es que dejan el auto fuera porque, evidentemente, la mayoría de las casas carecen de cochera, es decir, las condiciones materiales escapan de su control, por lo que adoptan otros medios: ponerle candado, atarlo con cadenas a los árboles o postes. Este comportamiento se ha vuelto prácticamente una pauta de conducta o norma de acción individualizada (Parsons: 1937 y Elster: 1989).⁹ Pero un ladrón tarda menos de 30 segundos en robar un automóvil, así que lo que está haciendo es estorbarle al ladrón antes que impedir el delito. Así ¿de qué cosa depende el robo del automóvil? Habría que pensar en una serie de elementos azarosos, quizá alguien lavó y enceró su auto, pero al mismo tiempo lo está volviendo un blanco apetitoso para el ladrón. ¿Quién lo sabe? Habría que considerar las causas azarosas y superficiales en los actos delictivos (Veyne: 1971, 121), y de la misma forma “la ocasión” que le propicia al delincuente una oportunidad (Campbell: 1996).

DAVID CORONADO

territorios 15

40

b) Colonia Providencia

Una joven deportista:

Bueno, como son zapatos de marca y como son caros, no se puede ir por allí caminando como si nada (porque se convertiría fácilmente en un blanco, DC)... porque como salió en el periódico, que por allá en el sector libertad... le quitaron los tenis y le dieron un navajazo (...).

Otros hechos en la colonia Providencia:

(...) pero incluso en la casa de mi madre, en la calle donde está una caseta de vigilancia y todo... Donde actualmente vivo me siento muy segura, pues la colonia tiene vigilancia privada (...).

Una trabajadora de la educación,

Tras un arduo día de labor, regresó a su casa por Providencia, alrededor de las 20:30 horas. Al abrir el portón, un sujeto empistolado, que al parecer la estaba esperando –es decir, que la había estado vigilando– se acercó a su coche y la instó a bajar de inmediato de éste. Ella, por el susto gritó y gritó. Afortunadamente para nosotros corrió con suerte, el asaltante se puso nervioso y decidió huir sin causarle ningún daño.

Los medios masivos, junto con las situaciones personales y el intercambio de experiencias con familiares, amigos y vecinos, constituyen una fuente importante para la construcción de las percepciones del riesgo y del miedo al crimen. Una buena parte de la causalidad de los medios masivos se enfoca hacia la creación y el reforzamiento de las imágenes colectivas y, entonces, de ciertos estereotipos y tipificaciones para combatir la delincuencia y la inseguridad. Las tipificaciones tien-

den a iniciarse con base en simples asociaciones, que posteriormente arriban a una mayor diferenciación entre los estilos de vida, aunado también a una segregación y marginación de los sujetos de estratos bajos. Los procesos de tipificación contribuyen a la fragmentación y ruptura sociales en lugar de equilibrar las desigualdades, incluso, evitan la adopción de responsabilidades colectivas.

Acerca del vínculo entre las motivaciones y los modos de acción en Providencia: coche estacionado en cochera, alarma en coche y propiedad, puerta eléctrica, circuito cerrado de TV, vigilancia privada, organización vecinal. Forma de prevención del delito (la evitación del delito supone maniobras que interrumpen el flujo de la vida cotidiana): confianza en la acción del poder privado, individual y vecinal (relacionada con el alto poder adquisitivo de la colonia); se respira un aire de seguridad otorgada por la confianza en los mecanismos de seguridad y vigilancia (otras personas cuidan de mí porque se les paga), alto grado de organización en la colonia, confianza en la tecnología y el arreglo frente al desarreglo externo logrado gracias a la voluntad comunitaria con otros iguales.

Son evidentes los contrastes entre los alcances de una colonia y otra. Si bien es verdad que en la Colonia Providencia tienen que realizar un cierto esfuerzo, también lo es que su poder adquisitivo les da acceso a más y mejores formas de evitar la delincuencia, mientras que las condiciones materiales sin control se vuelven menos importantes. Por seguir el ejem-

acción social, pero a quien le interese puede remitirse al excelente libro de Campbell (1996: 23).

¿REALMENTE SABEMOS LO QUE HACEMOS CUANDO CREEMOS COMBATIR LA DELINCUENCIA?

territorios 15

41

plo del automóvil: en esta colonia cada casa tiene cochera y el problema es ¿cómo evitar que al llegar a mi casa me asalten, como en una de las imágenes? De aquí la pertinencia de las reflexiones en torno a los móviles o blancos previamente seleccionados, por lo que adquiere más importancia la capacidad organizacional de los vecinos o el acceso a sofisticados sistemas antirrobo, como acciones racionales para evitar ser asaltados.

2.1. *Morralla y calidad*

En los datos presentados por las diferentes encuestas que abarcan los ámbitos nacional y estatal –Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI), Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ICESI), Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) y la Procuraduría General de Justicia (PGJ)–, todas coinciden en presentar al robo como el delito con mayor frecuencia y, dentro de éste, el primer lugar lo ocupa el “robo a transeúntes”, aunque generalmente esta categoría no se encuentra desarrollada como modalidad de robo por esos institutos, porque quienes lo padecen generalmente nunca levantan su denuncia ante el Ministerio Público (MP), por lo que la categoría más importante es la de “robos a casa-habitación”, con 3.098 presentados durante el año 2000 y 273 detenidos, lo que da un 8.81% de detenidos respecto a los presentados. De cualquier manera, sí ocupa este delito

genérico el primer lugar dentro de las frecuencias estadísticas.

Como se señaló antes, los detenidos pueden formar parte del número de presentados o pueden ser independientes de éstos. El problema de fondo reside en que incluso la cantidad de presentados es muy inferior a la cantidad real de delitos, tal y como lo podemos comprobar en la categoría “robo a transeúntes”.

Cuestionado sobre el valor real de estas cifras, un funcionario de la Procuraduría (Especialista 9), señaló que los delitos denunciados son los delitos existentes y que la llamada “cifra negra” es solamente un mito de la prensa amarillista. Subrayó que muchas de las denuncias se hacen con base en delitos inexistentes o falsos y presentó dos ejemplos concretos: muchas denuncias relacionadas con personas secuestradas son falsas, y cuando se querrela para recuperar documentos oficiales, como las credenciales del IFE, la gente prefiere acusar un robo, antes que revelar que los extravió. Entonces, denuncias como éstas –“delitos de esos de morralla”, según lo dio a conocer un alto funcionario de la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco– son las que alimentan el incremento de las estadísticas y los índices de delincuencia.

Según los datos que presenta el Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ICESI), tal parece que el problema de la inseguridad ha ido en constante *crescendo*. Pero no así los porcentajes de las denuncias. En el ámbito nacional el porcentaje de denuncias ante las autoridades por parte de los afectados es del 34%, y

en Jalisco el porcentaje de víctimas que reportan el delito ante las autoridades aumenta al 45%. Pero esta cifra disminuye cuando se trata de levantar un acta ante el MP. En el nivel nacional sólo un poco arriba de las dos terceras partes de los afectados continúan con el trámite (76% del 34%), mientras en Jalisco la cifra está un poco más arriba (81% del 45%).

Por su parte las cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática están orientando la mirada de los lectores hacia un aumento paulatino de la delincuencia, con algunas disminuciones en ciertos rubros. Los datos del ICESI están testificando que lo que disminuye no son los delitos sino las denuncias, opinión a la que se suma el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.¹⁰ Según este Centro, de cada 100 personas que fueron víctimas de algún delito sólo 14 lo denunciaron ante el Ministerio Público, en tanto que 74 no lo hicieron. De los 14 delitos denunciados, 60% no procedió ante la justicia; es decir, que de las 100 víctimas sólo obtuvieron seguimiento 5.6 casos. De las denuncias que no procedieron, el 3.2% se debe a que son ignoradas por las autoridades, en el 29.4% no ocurre nada y el 29.5% de ellas no procede (Herrera, 2001: 14).

De las personas que sufrieron algún tipo de robo y se decidieron a levantar denuncia ante el Ministerio Público, sólo el 20% obtuvo respuesta para procesarlas. En 9.9% de los casos se consignó al delincuente y en 7% encontraron lo robado. En Jalisco, de 85,712 averiguaciones previas en 1995, fueron robos 37,404 (el

43.64%); en el 2000 de 63,866 averiguaciones previas, 25,469 fueron robos (el 39.88%). Según el estimado superior, en 1995 obtuvieron respuesta para procesar su denuncia sólo 7,480 y en el 2000 sólo 5,092. Siguiendo los porcentajes del CEESP, para 1995 las autoridades detuvieron a algún culpable de 3,702 robos y para el 2000 fueron consignados 2,521 delincuentes. Lo recuperado es irrisorio: en 1995 se encontró lo robado en 2,618 casos; en el 2000 fueron 1,782. La calidad y el monto de lo robado son distintos para todos los eventos y espacios. Y no hay estadísticas al respecto.

CUADRO 1
ESTRUCTURA DEL SEGUIMIENTO
DE LOS ROBOS PARA EL ESTADO DE JALISCO,
SEGÚN PORCENTAJES DEL CEESP
1995-2000*

Rubros del CEESP	1995	2000
Cantidad de robos	34704	25469
20% obtiene respuesta	7480	5092
9% se consigna al delincuente	3702	2521
7% se recupera lo robado	2618	1782

*Información al mes de septiembre.
Elaborado con los datos provenientes de la Dirección General de Estadística y Política Criminal, aplicando los porcentajes del CEESP.

¹⁰ Información que apareció en un documento llamado *Punto de vista acerca de la criminalidad en México*, citado por Herrera, et al. (2001: 14).

¿REALMENTE SABEMOS LO QUE HACEMOS CUANDO CREEMOS COMBATIR LA DELINCUENCIA?

territorios 15

43

En los medios impresos de Guadalajara apareció la noticia de que solamente el 2.2% de las averiguaciones previas tenían un desenlace favorable a los denunciantes. El dato completo es que de 125,000 averiguaciones previas, se consignan 6,500 (el 5.2%), de las cuales se procesan y sentencian 2,750 (el 2.2%) (*El Occidental*, 03 de diciembre, 2001). Y un poco antes ya había salido la noticia de que el 92% de los delitos queda impune (*Ocho Columnas*, 06 de julio, 2001). Lo que realmente es dramático.

Con estos datos que muestran una tendencia creciente de la delincuencia, queda preguntarse cuáles han sido las medidas adoptadas por el Estado y cómo es que la ciudadanía ha reaccionado.

3. Las consecuencias no deseadas

La afirmación de que la sociedad es desigual y que los diferentes estratos cuentan con percepciones diferenciadas, lleva a su lado la reflexión de que tanto la PR como el MC –diferenciados en dos zonas con estratos, organización y otras características claramente distintas– provocarán coacciones en el sujeto que lo mantendrán en estado de angustia y le impedirán, a su vez, eslabonar conocimientos coherentes o de largo alcance (Giddens: 1997). De aquí que la mayoría de las soluciones que propongan los actores no solo serán de corto alcance temporal y espacialmente, sino que no rebasarán ni siquiera sus organizaciones vecinales y serán exclusivamente individuales, en el peor de los casos.

De la misma manera se puede asegurar que los sujetos ven mediadas sus relaciones con los demás actores por la intervención de los especialistas en seguridad y comunicaciones, situación bastante difundida y que produce consecuencias sociales muy distintas a las que persigue cada actor en lo particular, lo cual es más bien un “efecto perverso” de las acciones (Boudon: 1977; Elias: 1995). Con esta base, entonces, las afirmaciones sobre la defensa contra la inseguridad caen fuera de los objetivos inicialmente perseguidos, rebasando el ámbito del sentido común.

En el terreno del desarrollo urbano y de la intervención de las autoridades en los problemas de seguridad, la respuesta que han dado los ciudadanos a la ausencia de una planificación urbana global y coherente, ha sido la proliferación de los fraccionamientos cerrados y la aparición de un sinnúmero de organizaciones y empresas que se mantienen de la venta de adminículos destinados a la vigilancia y prevención del delito. La consecuencia inmediata de esto es la aparición de esas “burbujas habitacionales”, donde convive un número determinado de personas en el coto cerrado de entrada controlada, y que traen de manera paralela desarticulación de la convivencia urbana y predominio de los intereses de un espacio particular sobre los de la ciudad. En este nivel la percepción de la delincuencia es parte del mismo proceso de desarticulación, experimentándose como un problema del espacio urbano específico, en el que se vive separado del resto de la ciudad.

DAVID CORONADO

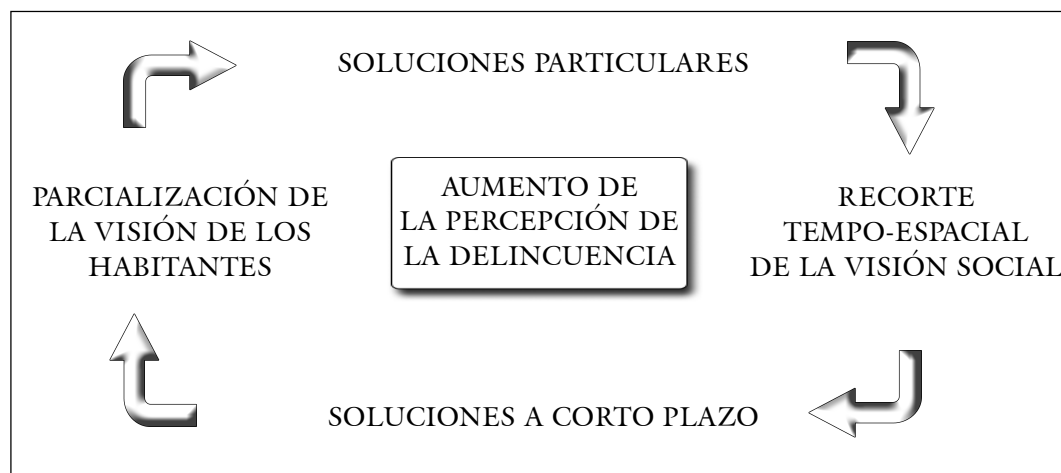
Sin embargo, un aumento de los controles sociales es vacuo,¹¹ porque una de las características definitorias de la sociedad actual es el crecimiento de la cultura del control y la seguridad junto al aumento de la incertidumbre y el riesgo (Luhmann, 1998: 138). En consecuencia, las soluciones que pretendan remediarlos no pueden depender de un aumento de la seguridad privada, ni de más circuitos cerrados de TV, ni de otros adminículos parecidos –aunque sí ayuden a modificar la percepción de inseguridad–, sino que deben abarcar las relaciones sociales en su conjunto –Marx hablaría de las formas de propiedad–; involucrar diferentes instancias y responsabilidades en las que participe el vecindario con acciones organizadas co-

lectivamente, la ciudad como un entorno total, y el municipio con acciones políticas generales (Kilburn y Shrum, 1998). De la misma manera es necesario pensar que la elección de cualquier forma de vida cotidiana debe depender de los gustos personales y no de la coacción de los delincuentes y mucho menos de las acciones protectivas contra ésta (Leonard, 1998). Cuando se presenta en la población un aumento de la percepción de la delincuencia, automáticamente se parcializa la visión de los habitantes y del Estado, que participan de la creencia de que con las soluciones particulares que proponen, la delincuencia, como problema social, tendrá un desenlace favorable. Entonces, se presenta un círculo vicioso:

¹¹ Aunque desde la teoría, Norbert Elias (1995 a: 189-190) propuso una relación entre el desarrollo de la civilización y el aumento de la sofisticación y extensión de los controles sociales -la triada de los controles básicos son: los sociales, los organizacionales y los de autocontrol-.

DIAGRAMA 2

LA RELACIÓN CIRCULAR ENTRE LAS SOLUCIONES PARTICULARES Y LAS SOLUCIONES DE CORTO PLAZO



Fuente: elaboración propia

¿REALMENTE SABEMOS LO QUE HACEMOS CUANDO CREEMOS COMBATIR LA DELINCUENCIA?

territorios 15

45

¹² Estos tres procesos inhibidos forman parte de lo que Giddens (1997) denominó “secuestro de la experiencia”.

¹³ En el terreno teórico la aparición del riesgo es un hecho no muy lejano.

Para Luhmann aparece en forma muy precisa en 1921, cuando Frank Knight (1964) lo relaciona con el problema de la inseguridad e incertidumbre en el sistema económico. Existe un sinnúmero de conceptos para denominar al desarrollo contemporáneo de la sociedad: Bell y la sociedad postindustrial, Lyotard y la postmodernidad, Touraine y la desmodernidad, Augé y la sobremodernidad, Castells y la sociedad informacional, Beck con la sociedad del riesgo y Giddens con la modernidad tardía. Bartra desde hace por lo menos 15 años señaló que México se encontraba inmerso en la ‘desmotheridad’. Pero Ulrich Beck (1997: 18) amplía ese concepto como el rasgo esencial de la sociedad actual: “La otra cara de la obsolescencia de

La parcialización juega un papel importante en este círculo vicioso, porque a mayor percepción de la delincuencia se presentará una disminución en la calidad y cantidad de las interacciones, en la solidaridad entre los ciudadanos y en la apropiación pública de los espacios.¹² A su vez, el alto riesgo coacciona al sujeto interrumpiendo su cotidianeidad y manteniéndolo en un estado de angustia constante, que le impide eslabonar de manera coherente y permanente su conocimiento sobre los problemas del barrio o colonia, de aquí que las soluciones que pueda dar sean de corto plazo en el tiempo y en el espacio. Esto forma parte de las consecuencias no buscadas ni deseadas por nadie.

La incertidumbre, el riesgo y la inseguridad se han incorporado, en tanto rasgos sociales, en la cotidianeidad de los sujetos.¹³ Para Beck el riesgo es la parte central de una sociedad que abandona las formas tradicionales de hacer las cosas, la sociedad industrial, y que se abre paso hacia un futuro incierto. Giddens (1995 y 1997) coincide con él y ubica al riesgo, en tanto que las certidumbres son reemplazadas por la duda, como uno de los tres grandes temas que modelan la modernidad tardía.¹⁴ Posteriormente Giddens realiza una diferenciación al interior del término riesgo: uno sería el riesgo externo, proveniente de la tradición o de la naturaleza, y otro sería el riesgo manufacturado, creado por el impacto del conocimiento creciente sobre el mundo (Giddens, 2000: 38-9).

Luhmann representa una vertiente más. Él critica la opinión muy extendida de que el concepto de riesgo solamente puede determinarse en oposición a la noción de seguridad. Señala que la relación entre riesgo y seguridad sería como la relación enfermo y sano ¿quién dice cuándo está una persona realmente enferma o sana? Y en esta tesitura ¿existen situaciones en las que se pueda distinguir entre seguridad y riesgo? (Luhmann 1998: 63-4).

Pero este autor va todavía más lejos y propone sustituir la relación riesgo-seguridad, por la relación riesgo-peligro, porque “no existe ninguna conducta libre de riesgo” (Luhmann, 1998: 72). La relación riesgo-seguridad implica la existencia de la seguridad absoluta, mientras que en la relación riesgo-peligro los riesgos son inevitables cuando se toman decisiones. De esto se deriva que si no hay decisiones con la garantía de estar libres de riesgo, debe abandonarse la esperanza de que con más investigación y conocimiento se puede pasar del riesgo a la seguridad. Más bien es al revés: mientras más se sabe, más se constituye una conciencia del riesgo, y aparece de nuevo la noción de saber o reflexividad.

Si la incertidumbre impacta todas las esferas de la vida, desde el cuerpo y los procesos psíquicos hasta los grandes procesos de integración sistémica, entonces los sujetos han creado un sinnúmero de administrículos tecnológicos y simbólicos para evitar o minimizar la inseguridad y posibilitar el desenvolvimiento de una vida cómoda y normal. Y esto va formando una

territorios 15

46

DAVID CORONADO

espiral entre las consecuencias no deseadas y los conocimientos y estrategias desarrollados para evitarlas.

4. Lo que no sabemos sobre lo que creemos... saber

Según algunos psicólogos, gran parte de las acciones de los sujetos –dicen que un 95% de ellas– descansan en motivaciones inconscientes. Freud señaló en reiteradas ocasiones que para conocer la personalidad de los sujetos era necesario examinar los detalles menos apreciados o inadvertidos, que generalmente son marginales en nuestras observaciones.¹⁵ Esto por sí solo parecería un grave golpe a la concepción básica de la racionalidad clásica. Sin embargo, cualquier crítica deberá tomar en cuenta el hilo completo de la reflexión del mismo Weber (1988: 21): “Muy raras veces la acción, especialmente la social, está *exclusivamente* orientada por uno u otro de estos tipos (de acción). Tampoco estas formas de orientación pueden considerarse en modo alguno como una clasificación exhaustiva, sino como puros tipos conceptuales contruidos para fines de la investigación sociológica, respecto a los cuales la acción real se aproxima más o menos o, lo que es más frecuente de cuya mezcla se compone. Sólo los resultados que con ellos se obtengan pueden darnos la medida de su conveniencia”.

Bajo esta óptica, habría que considerar que el continuo lógico-ilógico (Pareto: 1989) se encuentra presente en todas y

cada una de las acciones, especialmente si pensamos, junto con Weber, que toda acción se encuentra acompañada y preñada de decisiones valorales y subjetivas. Pero ¿cómo los sujetos lograrán salir de este atolladero?

Para contestar esa pregunta es necesario añadir que en todo comportamiento típico, dada la complejidad social, siempre salta como el conejo al conductor desprevenido, algo atípico e irracional. Con estas salvedades, se presentan a continuación las acciones y creencias típicas de los habitantes de las dos colonias: Analco y Providencia.

5. ¿Acciones racionales?

La racionalidad es una cualidad de las acciones y de las creencias. Aunque la relación entre creencias y acciones no es mutuamente implicatoria, esto es, que si bien es cierto que los actores para actuar necesitan creer en algo –acciones orientadas o motivadas por una creencia aunque sea implícita–, también es cierto que existe un montón de creencias cotidianas que nos acompañan y de las que no se deriva ninguna acción. Las creencias forman parte de las redes subjetivas en las que participan los individuos como seres sociales y como seres humanos (Zerubavel: 1997, 5). Las creencias justifican y legitiman la acción de los sujetos; este es el objetivo del tercer apartado: encontrar la explicación al vínculo entre las creencias y las acciones.

la sociedad industrial es la aparición de la sociedad del riesgo. Este concepto designa una fase de desarrollo de la sociedad moderna en la que los riesgos sociales, políticos, económicos e individuales tienden cada vez más a escapar a las instituciones de control y protección de la sociedad industrial”.

¹⁴ *Los otros dos rasgos de ésta serían la deslocalización en el espacio y tiempo, con la circulación global de capital e información, y la reflexividad, la capacidad creciente de las sociedades de transformar sus prácticas por el conocimiento que adquieren de ellas.*

¹⁵ *Según Collingwood, la pregunta es lo que guiaría la recolección de datos y, entonces, la construcción científica de la investigación, sin importar si los indicios son, en apariencia, importantes o no. Esta propuesta, sin embargo, no es original de Collingwood, porque encuentra sus raíces en un crítico de arte llamado Giovanni Morelli. Incidentalmente,*

¿REALMENTE SABEMOS LO QUE HACEMOS CUANDO CREEMOS COMBATIR LA DELINCUENCIA?

territorios 15

47

Henry Doyle, tío de Conan Doyle, fue nombrado director de un museo de arte y entró en estrecho contacto con el crítico Morelli y esta es la forma como, según dicen los críticos literarios de Sherlock Holmes, Doyle tuvo conocimiento del método morelliano. Freud también tuvo contacto con este método de investigación. Cfr: Ginzburg, 1989, 138-141.

¹⁶ ¿Será bueno recordar a Bruno Traven? ¿Quién no recuerda su cuento La Canasta Mexicana? Cuando un estadounidense compra una canasta por centavos, mientras que 1,000 canastas no las puede adquirir a no menos de 10 pesos cada una, vendidas por el mismo indígena. La racionalidad clásica, aunque no tematizada, también era practicada por el indígena, so pena de desconfigurar su entorno vivencial. Canasta de Cuentos Mexicanos. México: FCE.

¹⁷ La intervención del azar y del caos en las acciones son elementos

Si se acepta que una acción es más racional que otra, se hace en función de la comparación de un sujeto con otro, de acuerdo con los recursos disponibles, con el tiempo, etc. Según las características de la racionalidad clásica, cada acción puede extenderse y afinarse al máximo, pero en cierto momento la curva del beneficio marginal empezará a decrecer, fundamentalmente porque el esfuerzo desarrollado para seguir creciendo será desproporcionado en relación con el incremento del beneficio que produzca.¹⁶

Desde el punto de vista de Weber, un sujeto actúa racionalmente cuando orienta su acción de acuerdo con el fin, medios y consecuencias implicados en ella, para lo cual debe sopesar racionalmente los medios con los fines, los fines con las consecuencias y los diferentes fines posibles entre sí (Weber: 1988: 21). De esta noción se han hecho derivaciones y reelaboraciones, entre las que sobresalen las de Parsons (1968, 44) y Simon (1986, 133-4). Para Parson la racionalidad quedaría expuesta así: 1) implica un actor; 2) debe tener un fin; 3) debe partir de una situación, que difiere de la situación que se espera –contiene las situaciones sobre las que tiene control: medios y sobre las que no: condiciones–; 4) y una cierta forma de relación entre sus elementos, que permite una elección normativa.

El punto en el que coinciden los autores no es otro que la consideración de que el sujeto actúa conscientemente y que, por ello, tiene que desarrollar un *esfuerzo* ante

una serie de alternativas posibles (Alexander: 1992, 28) que descompone analíticamente gracias al cálculo de cada una de las variables que constituyen las alternativas. Es decir, el *cálculo de las variables* permite visualizar su influencia en el proceso de selección y en las *consecuencias* que todo el acto tendrá en la realidad. De esta ponderación entre las variables y las consecuencias, los actores obtendrán una *elección final* que representa la máxima utilidad o valor.

Esta serie de consideraciones llevan al punto de partida: la racionalidad clásica es una concepción que parte del supuesto de una acción efectiva y conscientemente emprendida, que conoce sus fines y que tiene a su disposición los medios y las heurísticas necesarias para alcanzarlos y que, por tanto, ¡Oh, gran conclusión!, es una acción completamente divorciada del azar.¹⁷ Tras realizar 43 entrevistas en profundidad, las respuestas condujeron a una cierta tipificación y a constatar que los sujetos son capaces de construir ciertas pautas de acción, definidas por reglas de comportamiento y un elemento de actuación que proviene de la necesidad de tomar posición frente a un probable encuentro con delinquentes. Estas pautas dictan reglas a seguir para proteger la vida y evitar lesiones o la muerte misma durante el asalto. Las pautas de acción son modelos de acción producto de la PR y del MC, es decir, de sentimientos de temor que cobran significado para los actores con relación a su propia percepción y a sus miedos.

DAVID CORONADO

territorios 15

48

En los sujetos pertenecientes a Analco, finalmente son tipificaciones, se encuentra conformidad con la figura del delincuente cercano y conocido, con el que pueden convivir y cohabitar, así como el establecimiento de un paradójico sistema de alianzas informales, que buscan ser formas de control social, de tolerancias y connivencias con los delincuentes 'locales', aunque la delincuencia se siga atribuyendo a personas de fuera que acechan a los habitantes del barrio.

En Providencia, por su parte, el miedo encuentra su nido en los estereotipos del pensamiento y acción hacia los estratos foráneos o externos a la colonia. Se perciben como posibles víctimas de éstos y rechazan a los pobres y marginales, lo que hace imposible una futura solidaridad, reforzando las soluciones a corto plazo en el tiempo y en el espacio. El riesgo y el miedo generan prejuicios que se ven como necesarios para evitar la inseguridad. Los especialistas juegan un papel esencial, pero sólo en estratos con poder adquisitivo para pagar sus servicios. La delincuencia es un problema local, de su colonia, lo que evita las soluciones sociales-globales. La delincuencia y el riesgo se ven como problemas de colonias, de asociación de vecinos, o de la ineficiencia de las compañías de seguridad privada, de donde se deriva una deconstrucción sistemática de los espacios públicos y de la acción política de la sociedad civil, organizada y orientada hacia el interés público social-global y no sólo particular espacial.

6. Conclusiones

Las tipificaciones contienen algunos elementos que se repiten de manera reiterada en un cierto número de sucesos. Esas características tipificadoras ocasionan que frente a la delincuencia y el riesgo muchas veces sólo el azar y la casualidad nos hagan pensar en la seguridad. Como Pareto (1989, 146) lo asegura "... el fenómeno objetivo no se presenta a nuestro espíritu más que en forma de fenómeno subjetivo", con lo que es el segundo el que está presente en las acciones del sujeto. Posteriormente surgen en éste una serie de justificaciones (derivaciones), cuya pretensión es otorgarnos seguridad. La posibilidad de ser víctima se transforma en un sentimiento permanente de vulnerabilidad reactualizado en estrategias de reclusión, restricción de horarios y territorios, ocultamiento de estatus en zonas de relativa carencia, implementación de dispositivos y sistemas de seguridad que implican aislamiento, y prevención del contacto con sujetos potencialmente amenazantes. Los organismos públicos de seguridad son los grandes ausentes. Las distintas estrategias que implementan los sujetos en función de contrarrestar la acción de los delincuentes forman parte integral de las pautas de comportamiento de su vida cotidiana en ambas colonias. Sin distingo de estrato social o de experiencias personales, todos los sujetos entrevistados hasta la fecha declararon tener precauciones y formas de comportamiento incorporadas a sus rutinas

que algunos autores han incorporado en el análisis de las acciones. Cfr. Veyne, 1971 y Castoriadis, 1994.

¿REALMENTE SABEMOS LO QUE HACEMOS CUANDO CREEMOS COMBATIR LA DELINCUENCIA?

territorios 15

49

¹⁸ Bourdieu y Crozier coincidirían en señalar que están conformando unas nuevas reglas del juego: Bourdieu, *Sociología y Cultura*. México: Conaculta-Grijalbo, 1990. Crozier, *El Actor y el Sistema*. México: Alianza.

diarias, de acuerdo con la colonia en la que viven y con su poder adquisitivo. El conocimiento que tienen de la delincuencia es producto de las redes subjetivas que han tejido gracias a sus experiencias personales, los intercambios de información con otros sujetos y las imágenes que manejan los medios masivos de información.

Este tejido es en sí mismo un conocimiento que los actores han elaborado, del que se benefician de diferentes maneras según se insertan y participan en él. Cuenta con ciertos elementos fácticos, pero su elaboración como conocimiento social se construye con base en los procesos perceptivos y comunicacionales.

El conjunto de acciones constituye un escenario cuya permanencia ha venido a conformar una nueva normatividad, matizada por las redes que se han tejido con los hilos del conflicto, las desigualdades, la competencia y el nuevo orden social, entre otras hebras más. Este entramado reticular, cuenta, a su vez, con una nueva normativa,¹⁸ que ha sido analizada por Elster (1989).

En este sentido, las consecuencias del MC y de la PR se reflejan claramente en el ámbito del intercambio y la solidaridad. El secuestro de la experiencia es una consecuencia de este entramado. Aquí es la instancia del otro diferente la que se ha visto desvalorizada por el incremento del riesgo y el miedo; el otro no es confiable, excepto si es mediado por alguien o algo especializado (Giddens: 1997). Si el otro coincide con el entramado de conocimiento, entonces debe cooperar de manera

mediada o evitar, si es el objeto de riesgo y miedo. Y aquí los estilos de vida se ven interrumpidos por el alto riesgo cotidiano y el MC. La PR y el MC coaccionan al sujeto para que se mantenga en estado de angustia y no pueda eslabonar un conocimiento coherente ni de largo alcance, por lo que las soluciones que pueden dar los actores son de corto alcance en el tiempo y en el espacio y no pueden ir más allá de su organización vecinal o colonial, o de la acción individual en el peor de los casos, pero el más socorrido. Por ello este tipo de visiones y soluciones que impulsa el Estado o la Junta de Vecinos no aporta nunca una seguridad real. Entonces, ¿para qué sirven todas las medidas preventivas que adoptamos?

Bibliografía

- Aguilar Díaz, Miguel Ángel. 1996. Uso y apropiación del espacio urbano. En *Estudios Recientes sobre Cultura Urbana en México*. Aguilar Díaz y Sevilla (Comps.). México, D.F.: Plaza y Valdés-INAH. 31-38.
- Aguilar Díaz, Miguel Ángel y Sevilla, Amparo. 1996. *Estudios Recientes sobre Cultura Urbana en México*. México, D.F.: Plaza y Valdés-INAH.
- Alexander, J. 1992. *Las Teorías Sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.
- Beck, U. 1997. La Reinención de la Política. En *Modernización Reflexiva*. Madrid: Alianza Universidad.

territorios 15

50

DAVID CORONADO

- Berger, P. y Luckmann, T. 1993. *La Construcción Social de la realidad*. Argentina: Amorrortu.
- Boudon, Raymond. 1977. *Effecs pervers et ordre social*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Campbell, Colin. 1996. *The myth of social action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Canache, Damarys. 1996. Looking out my back door: the neighborhood context and perceptions of relative deprivation. *Political Review Quaterly*. Vol. 49, N° 3 Sept. 547-576.
- Castells, Manuel. 1973. Problemas de Investigación en Sociología Urbana. Madrid: S. XXI.
- _____ 1996. *La Era de la Información*. Vol. 1, La Sociedad Red. México: S. XXI.
- _____ 1997. Vol. 2, El Poder de la Identidad.
- _____ 1998. Vol. 3, Fin de Milenio.
- Castoriadis, Cornelius. 1994. *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- Collingwood. 1987. *Idea de la Historia*. México: FCE.
- Elias, Norbert. 1995a. *Sociología Fundamental*. España: Gedisa.
- _____ 1995b. *Mi trayectoria Intelectual*. Barcelona, España: Península.
- Elias, Norbert y Dunning, E. 1995. *Deporte y Ocio en el Proceso de la Civilización*. México: FCE.
- Elster, Jon. 1989. *The Cement of society: a study of social order*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Elster, Jon. 1999. *Alchemies of the mind: rationality an the emotions*. Nueva York: Cambridge University Press.
- El Occidental*. 2000. Guadalajara, Jalisco.
- Fernández y Gavelio. Comps. 1997. *Globalización, Fragmentación Social y Violencia*. Argentina: Homo Sapiens, Centro de Estudios Interdisciplinarios Políticos e Internacionales.
- Giddens, A. 1992. *La Transformación de la Intimidad*. Barcelona, España: Cátedra.
- _____ 1993. *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- _____ 1995. *La Constitución de la Sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- _____ 1996. Modernidad y Autoidentidad. En *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona, España: Anthropos. 33-71.
- _____ 1997. *Modernidad e Identidad del Yo*. Barcelona: Península.
- _____ 2000. *Un Mundo Desbocado*. Madrid, España: Taurus.
- Ginzburg, Carlo. 1989. *Mitos, emblemas, indicios*. España: Gedisa.
- Herrera, A.; Padilla, M.; Ruiz, P. y Caporal, J. 2001. Delincuencia: nadie se salva. En *Revista Vértigo*. Año 1, N°11, 3 de junio de 2001. México. 10-14.
- Ito, Koichiro. 1993. Research on the Fear of Crime: perceptions and realities of crime in Japan. In *Crime and Delinquency*. Vol. 39. No. 3, July. 385-392.
- Kilburn Jr., John and Shrum, Wesley. 1998 Private and Collective protection

territorios 15

51

¿REALMENTE SABEMOS LO QUE HACEMOS CUANDO CREEMOS COMBATIR LA DELINCUENCIA?

- in urban areas. In *Urban Affairs Review*. Vol. 33. Jul. Thousand Oaks. 790-812.
- Knight, Frank. 1964. *Risk, Uncertainty and Profit*. New York: Sentry Press.
- Leonard, Mark. 1998. Just get out and have fun! In *New Statesman*, Vol. 11, Dec. 4. London. 11-12.
- Lowe Ming-li, Donald. 1986. *Historia de la Percepción Burguesa*. México: Breviarios del FCE.
- Luhmann, N. 1998. *Sociología del Riesgo*. México: Triana. Estudios del Desarrollo-UIA-.
- Merleau-Ponty, Maurice. 1994. *Fenomenología de la Percepción*. Barcelona: Península.
- Monnet, Jérôme. 1995. *Usos e Imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México*. México: Departamento del D.F. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- _____. 2001. *Ocho Columnas*. Guadalajara, Jalisco.
- Pareto, Vilfredo. 1989. *Escritos Sociológicos*. Madrid: Alianza.
- Parsons, Talcott. 1968. *The structure of social action*. New York: McGraw-Hill.
- Potter, Robert. 1985. *Urbanisation and Planning in the Third World. Spatial Perception and Public Participation*. New York: St. Martin's Press.
- Rosales, Héctor. 1996. Los barrios. En *Estudios Recientes sobre Cultura Urbana en México*. Aguilar Díaz y Sevilla (Comps.). México, D.F.: Plaza y Valdes-INAH. 89-106.
- Schutz, Alfred. 1974. *Estudios sobre teoría social*. Argentina: Amorrortu.
- Simon, Herbert. 1986. De la racionalidad sustantiva a la procesal. En *Filosofía y teoría económica*. México: FCE.
- Touraine, A. 1997. *¿Podremos Vivir Juntos?* México: FCE.
- Veyne, Paul. 1971. *Comment on écrit l'histoire: essai d'epistemologie*. Paris: Seuil.
- Weber, M. 1987. *Economía y Sociedad*. México: FCE.
- Wilcox Rountree, Pamela. 1998. A reexamination of the crime-fear linkage. In *The Journal of Research in Crime and Delinquency*. Vol. 35, Aug. Beverly Hills. 341-372.
- Wilcox Rountree, Pamela and Land, Kenneth C. 1996a. Burglary victimization, perceptions of crime risk, and routine activities: a multilevel analysis across Seattle Neighborhoods and census tracts. In *Journal of Reserch in Crime and Delinquency*, Vol. 33 No. 2, May. 147-180.
- _____. 1996b. Perceived Risk versus Fear of Crime: empirical evidence of conceptually distinct reactions in Survey data. In *Social Forces*. June, 74 (4). USA: U. of North Carolina Press. 1353-1376.
- Zerubavel, Eviatar. 1997. *Social mindscapes: an invitation to cognitive sociology*. Cambridge, MA: Harvard University Press.